



Poder Judicial de la Ciudad de Buenos Aires
Consejo de la Magistratura

“2021. Año del Bicentenario de la Universidad de Buenos Aires”

Buenos Aires, 6 de agosto
de 2021

RES. SAGyP N° 241/21

VISTO:

El TEA N° A-01-00014567-6/2021; y

CONSIDERANDO:

Que por Resolución CACRMP N° 07/2020 se estableció que la Presidente de la Comisión de Administración Conjunta de Representantes del Ministerio Público podrá designar, mientras se extienda su mandato y dentro de las disponibilidades presupuestarias, una Planta Gabinete o Cuerpo de Asesores cuya categoría o remuneración será fijada por ésta en la Comisión de Administración Conjunta de Representantes del Ministerio Público, en un todo de acuerdo a lo establecido en la Resolución CM N° 170/2014 para las Plantas Gabinete o Cuerpo de Asesores y pudiendo disponer el cese anticipado de cualquiera de ellos cuando así lo creyera conveniente.

Que mediante la actuación de referencia tramita la propuesta de designación de Guillermo Gabriel ARIN, DNI N° 18.341.721, con categoría 12, para desempeñarse en la Planta de Gabinete de la Comisión de Administración Conjunta de Representantes del Ministerio Público (CACRMP), a partir del 1° de agosto de 2021 (v. Memo SAGyP N° 13316/21).

Que la Dirección General de Relaciones del Ministerio Público con la Comunidad a través de la Oficina de Atención a los Recursos Humanos- emitió informe prestando conformidad, en el ámbito de su competencia, a la designación propiciada (v. Informe N° 424/21).

Que, respecto a los fondos que permitirán afrontar los gastos de dicha medida, intervino la Dirección General de Administración de la CACRMP en relación al Programa 40 de la Jurisdicción 5 (cfr. Memo N° 13951/21 y Proveído N° 2193/21).

Que, asimismo, tomó conocimiento la Dirección General de Gestión Legal y Técnica

remitiendo al dictamen DGGLYT N° 8/20, el cual fue oportunamente emitido al momento de tomar intervención respecto de la conformación de la Planta Gabinete de la CACMP, señalando que “(...) *no existiendo obstáculo legal conforme surge de la intervención de la Dirección General de Relaciones del Ministerio Público con la Comunidad y la intervención de la Dirección General de Administración, corresponde que se continúe con la tramitación de la designación propuesta*” (v. Proveído N° 2195/21 y Adjunto N° 74337/21).

Por ello, de conformidad con lo dispuesto por el Artículo 25 de la Ley N° 1.903 (texto consolidado según Ley N° 6.347) y la Resolución CACRMP N° 07/2020;

**LA SECRETARIA DE ADMINISTRACIÓN GENERAL Y PRESUPUESTO
DEL PODER JUDICIAL DE LA CIUDAD AUTÓNOMA DE BUENOS AIRES
RESUELVE:**

Artículo 1°.- Designase a Guillermo Gabriel ARIN, DNI N° 18.341.721, con categoría 12, para desempeñarse en la Planta de Gabinete de la Comisión de Administración Conjunta de Representantes del Ministerio Público, a partir del 1° de agosto de 2021.

Artículo 2°.- Regístrese; notifíquese al agente designado; publíquese en la página de Internet del Consejo de la Magistratura de la C.A.B.A.; comuníquese a los integrantes de la Comisión de Administración Conjunta de Representantes del Ministerio Público, la Secretaría de Administración General y Presupuesto del precitado Consejo y a la Oficina de Atención a los Recursos Humanos de la CACRMP y, oportunamente, archívese.

RES. SAGyP N° 241/21



Poder Judicial de la Ciudad de Buenos Aires
Consejo de la Magistratura

FIRMAS DIGITALES

